

# Notas sobre la institucionalización académica de la antropología social hoy

Mariano D. Perelman  
UBA-CONICET

## NOTA PRELIMINAR

Terminé de escribir este artículo a comienzos de 2016. Algunos de los procesos que luego se agudizaron, como los recortes en Ciencia y Técnica, se avizoraban. Por cuestiones de espacio y dado el momento en que será publicado, son necesarias algunas aclaraciones. La política de desfinanciar la investigación se hizo evidente cuando el CONICET dio la nómina de los 385 seleccionados en la convocatoria 2016 (contra los 830 del año anterior). Para la convocatoria de 2017 (que a diferencia de los años anteriores se llamó en marzo de 2017), se prevén 450 nuevos cargos, a los cuales se adicionarían las vacantes que se generen en la Carrera del Investigador (CIC) durante el ejercicio 2017. El 50 % de las vacantes serán destinadas para el desarrollo de Temas Estratégicos y Tecnología, definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Ello tiene efectos fuertes en los temas que abordamos las ciencias sociales.

El recorte presupuestario además estuvo acompañado por una activa política descalificatoria del quehacer de los científicos sociales del cual los antropólogos fuimos blanco<sup>1</sup>. El desprestigio fue fomentado por el Gobierno Nacional y defendido por el Ministro de Ciencia y Técnica Lino Barañao y el Presidente del CONICET Alejandro Ceccatto con discursos públicos en los medios de comunicación<sup>2</sup> y trolls una forma que el gobierno ha utilizado en otros casos. El propio CONICET esbozó una lamentable defensa sobre nuestro quehacer<sup>3</sup>.

La situación actual debería ser objeto de un nuevo escrito. Y más aún deberíamos centrar la discusión sobre un cambio en el modelo de país. Considero que el texto que sigue, sin embargo, siendo importante en tanto da cuenta de un proceso que hoy fue puesto en duda.

.....  
1. Ver por ejemplo lo que le ocurrió a la investigadora del CONICET y docente de este departamento Brenda Canelo.

<http://www.infonews.com/nota/304498/preocupacion-en-la-comunidad-cientifica>;

2. <https://www.pagina12.com.ar/13559-donde-chocan-la-ciencia-y-el-sinsentido>

3. <http://www.conicet.gov.ar/comunicado-de-las-autoridades-del-conicet/>

## Introducción

Este escrito busca contribuir al modo en que se produce antropología hoy. Lo haré a partir de dar cuenta del modo en que en un país y en un contexto determinado se establecen relaciones laborales de los investigadores. Voy a centrarme en algunas particularidades que ha tenido en los últimos años Argentina (hasta 2015) con una política de inserción de investigadores al Consejo Nacional de Investigaciones científicas y Técnicas (CONCIET), la institución más importante en lo que compete a la investigación en Argentina.

La reflexividad es un tema recurrente en Antropología que ha ganado un nuevo impulso en los últimos años (para el caso argentino ver Guber 2014). Se busca problematizar y vigilar epistemológicamente nuestro quehacer tanto en “el campo” (y en el momento de la escritura) como fuera de él. En esta segunda línea es que puede leerse el presente artículo: en la que reflexiona sobre las condiciones (en tanto posibles condicionantes) de la producción académica a partir de lo que las instituciones para las que trabajamos ofrecen o permiten.

No voy a centrarme, entonces, en los contenidos de nuestras producciones, en los temas sobre los que trabajamos o en la manera en que los construimos<sup>4</sup>. Antes bien, voy a referirme sobre parte importante del sistema de investigación científico en Argentina hoy: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). De más está decir que los antropólogos no sólo nos dedicamos a hacer investigación desde “la academia” o nos dedicamos sólo a la investigación. No es mi intención reducir la práctica a ella. Los antropólogos nos dedicamos y trabajamos en el ámbito público y privado en múltiples espacios. Sin embargo, como ha sido planteado recientemente (Perelman 2015; Ferrero 2015) resulta difícil cuando no imposible poder dar cuenta de las condiciones, los temas y las relaciones laborales en las que nos encontramos. Tampoco es el CONICET la única institución que financia investigaciones. Pero es, sin duda, las más importante.

En Argentina la mayor parte de los investigadores somos empleados públicos ya sea por trabajar en universidades o en el CONICET. En este segundo caso nuestras relaciones laborales se negocian sindicalmente como empleados públicos y nuestra obra social es la de los empleados públicos civiles nacionales (aun cuándo esté desregulada). La importancia que tiene el Estado en el fomento de la ciencia y técnica del país puede verse, por ejemplo, en las publicaciones en revistas indexadas. Casi el 99 % de los artículos publicados en ellas son de autores que trabajan en entidades públicas (como las universidades y el CONICET).

Cabe hacer algunas aclaraciones. Pensar las condiciones de “La Antropología” argentina resulta difícil por no decir imposible. En una escala menor, pero de cierta significancia dado el predominio porteño, dar cuenta de lo que ocurre en

---

4. Ver por ejemplo (Visacovsky 2017)

Buenos Aires, donde nací, estudié, vivo y trabajo es una tarea que llevaría a un resultado similar. Ello así, no sólo porque resultaría complicado englobar una serie de prácticas profesionales bajo una misma etiqueta, sino porque existen escasos estudios y estadísticas sobre lo que nos los antropólogos hacemos en mi país.<sup>5</sup>

El CONICET no es particular en el mundo. Es similar en cuanto a su concepción, por ejemplo, al CNR francés. Sin embargo, como bien sabemos, los marcos institucionales pueden enmarcar pero no moldear los procesos sociales<sup>6</sup>. Las implicancias de cada sistema sólo pueden entender como parte de la sociedad de la que forman parte.

En muchos otros países los investigadores son empleados estatales (como en Estados Unidos en tanto muchos investigadores son empleados por –más que de- universidades públicas). Pero una vez más, ello nos dice poco sino comprendemos el modo en que las relaciones laborales se establecen.

Ser empleado público está marcado por una serie de imaginarios relativos a la estabilidad laboral y ciertos beneficios en cuanto a la forma de empleo. Ser empleado público tiene una fuerte connotación que marca una estabilidad y seguridad laboral en contraposición a muchas otras ocupaciones laborales.

Pensar los modos en que trabajamos, y reflexionar sobre nuestra relación con las instituciones nos permite comprender formas de producir conocimiento, más allá de las ya analizadas relaciones hegemónicas dentro de la antropología (ver Lins Ribeiro 2014; Lins Ribeiro, Gustavo and Escobar 2006).

Este escrito pretende contribuir al debate sobre la producción antropológica en la línea que vienen discutiendo un grupo de antropólogos nucleados bajo diferentes organizaciones, entre ellas la del World Anthropologies al dar cuenta de las condiciones de producción de los antropólogos en mi país.

### **Desnaturalizando nuestras relaciones de trabajo**

El presente texto es una versión que retoma los argumentos presentados en un artículo anterior (Perelman 2015). Aquel escrito fue producto de un malestar con la idea de “crisis” mundial y los recortes presupuestarios a las instituciones que financian la investigación, y con la dificultad que tienen los jóvenes

---

5. El Colegio de Graduados de la República Argentina (CGA) realizó entre julio de 2008 una encuesta entre sus asociados para poder conocer mejor el perfil de los antropólogos. Esa encuesta no tiene base probabilística y ha sido respondida por pocos asociados (que no son la totalidad de los antropólogos en Argentina) (ver Ferrero and Gazzotti 2008). Además de estos datos aislados existen pocos trabajos que indaguen sobre qué hacen antropólogos. Lía Ferrero, la presidenta del CGA) en una conversación me contaba la inexistencia de datos sobre la situación de los antropólogos en Argentina.

6. También es de destacar que las plazas que se “abren” anualmente en el CNR francés son sustancialmente menores que las que se abren en el CONICET. Algunos calculan que mientras en el CNR logran una posición el 1 % de los candidatos en Argentina es del 30%.

antropólogos para tener un puesto estable. Durante las reuniones y charlas con antropólogos de Europa y América del Norte, escuchaba la dificultad creciente que sufrían los investigadores ya sea para obtener un puesto estable, por la reducción presupuestaria, o por la creciente carga de tareas en detrimento de la investigación. Los jóvenes antropólogos, escuchaba, tenían dificultades para ingresar a las instituciones de modo permanente. Los investigadores formados contaban cada vez con más obligaciones y menos presupuesto. Los cargos que quedaban vacantes no eran cubiertos. El caso argentino mostraba, sin duda, una realidad diferente.

El otro tema que llamo mi atención, y relacionado con el anterior, fue el debate surgido en el Panel “Brazilian Anthropology: present and Future” en el IUAES 2014 coordinado por Carmen Rial y auspiciado por la Asociación Brasileña de Antropología (ABA). En ese ámbito no sólo se habló de ciertos temas y rumbos actuales de la antropología brasileña sino también se discutió sobre la situación (inserción) de los antropólogos en Brasil. Esta pregunta era particularmente relevante para una disciplina que encuentra un lugar en los debates públicos y en donde los antropólogos han tenido capacidad de ocupar cargos importantes trabajando para el Estado o en ámbitos no académicos (ver Velho 2003).

En ese marco, surgió la comparación entre los modos en que los antropólogos se insertan laboralmente, se relacionan con la academia, tienen capacidad de gestionar conocimiento o de ser parte de esa máquina de hierro del estado. Incluso cuando los investigadores no se consideren empleados estatales.

Comencé a reflexionar sobre la centralidad que tienen las instituciones en la producción de conocimiento y más específicamente el lugar de los antropólogos como empleados públicos<sup>7</sup>. Esto me llevó a indagar no sólo en aquella coyuntura sino en el modo en que están constituidos los diferentes sistemas de investigación y enseñanza y las implicancias que ello tiene en el quehacer antropológico.

Los sistemas universitarios y de investigación de los distintos países son muy diferentes. También lo son las políticas de Estado y concepciones hegemónicas sobre el lugar que tiene la educación. Es por ello que abordar los sistemas de investigación (que entiendo no deben escindirse el sistema universitario en su conjunto) no sólo adquiere relevancia sino también exige un “extrañamiento” sobre nuestras relaciones con las instituciones educativas y de investigación a las que pertenecemos y que cotidianamente construimos.

7. En los primeros meses del gobierno de Mauricio Macri, comenzaron a circular rumores sobre la situación de los investigadores del CONICET. En el marco de los despidos masivos de la administración pública el ministerio de modernización (en el marco del decreto 254/2015) pidió los listados de todo el personal del organismo con el fin de evaluar la situación de la institución. El 19 de febrero de 2016, el CONICET emitió una “aclaración” sobre la situación de los ingresos y de las becas diciendo que se efectivizarían del mismo modo que todos los años. <http://www.conicet.gov.ar/2016/02/19/acerca-de-los-ingresos-y-la-continuidad-laboral-de-los-recursos-humanos-en-el-conicet/>

La situación de los investigadores en tanto empleados públicos se hizo evidente. También se manifestó la creciente precarización laboral de miles de trabajadores que trabajan en el Estado.

En el primer artículo que escribí, ese pedido de extrañamiento estaba dirigido a un público que poco conocía de la realidad argentina.

Ese texto encontró al país en un contexto diferente al que vendrá en los años siguientes. Los futuros cambios no son menores. Las políticas regresivas impactarán en la sociedad toda. El nuevo presidente del CONICET ha dicho que la situación –a la que haré básicamente referencia- cambiará por ser “inviabile”<sup>8</sup>. A ello se ha sumado una serie de *rumores* sobre la situación de los actuales ingresos a la carrera y sobre el futuro del sistema de investigación en su conjunto.

Argentina, en este contexto parece que se acerca más a ese proceso de precarización que se vive en otras partes del mundo y que dan cuenta de un proceso de reestructuración de las relaciones laborales a las que nosotros como trabajadores no estamos exentos.

En este nuevo contexto, este artículo puede leerse con nuevos ojos. No sólo como una forma “documentar” el proceso de estabilización y crecimiento del CONICET en los últimos 10 años (el cual no debemos naturalizarlo); sino también porque las sociedades organizan el futuro como un horizonte cultural (al decir de Appadurai 2015).

Así el crecimiento del CONICET podemos pensarlo a partir experiencias y expectativas. Los cambios tendrán efectos sobre los procesos que aquí voy a describir. La investigación, a diferencia de lo ocurrido en los años 1990, se había inscrito en el campo de lo posible para un número creciente de personas. Pensar cómo nos inscribimos institucionalmente y nos relacionamos con las instituciones en las que trabajamos es importantes en tanto genera prácticas en torno a lo que las personas consideran posible. Dicho esto, el presente texto también cuenta con cierta vigencia no sólo por lo dicho anteriormente sino porque los procedimientos para el ingreso a la Carrera de Investigación del CONICET así como para ser becario todavía (enero de 2016) se mantienen.

### **Algunas notas sobre la antropología argentina**

Para contextualizar la situación actual es necesario marcar que en Argentina hay 47 Universidades Nacionales públicas laicas de acceso libre, irrestricto y gratuito<sup>9</sup>. Esto implica que en Argentina la educación desde el nivel inicial hasta el universitario es, para quien quiera, libre y gratuita. En relación a la Antropología, la primera carrera se creó en 1957. En 2007 la disciplina se dictaba

8. <http://www.perfil.com/ciencia/El-Conicet-hoy-es-inviabile-necesita-un-cambio-profundo-20160110-0041.html> Ver también <http://www.perfil.com/columnistas/Panorama-sombrio-para-las-mujeres-en-la-ciencia-20160123-0105.html> sobre las relaciones de género.

9. Las universidades son autónomas. Tienen un estatuto y las autoridades son electas por representantes de los claustros de profesores, graduados y estudiantes (y en algunos casos por los empleados “no docentes” de la universidad).

en ocho localidades (Bartolomé 2007) y en 2010 comenzó a dictarse una nueva carrera de grado (Boivin and Rosato 2011). De ellas, ocho se denominan en forma genérica “antropología” o “ciencias antropológicas”, y en general tienen dos orientaciones: antropología sociocultural y arqueología. La duración es de alrededor de cinco años y se debe realizar una tesis de licenciatura para obtener el título (Boivin and Rosato 2011).

La Antropología argentina –como todas- está marcada por el contexto en el que se desarrolla. Los procesos políticos, las sangrientas dictaduras, las corrientes internas y la hegemonía de ciertas personas signaron varias décadas de producción antropológica. Las terribles y sangrientas dictaduras militares hicieron que el trabajo del antropólogo sea durante varios períodos una tarea, literalmente, donde muchos se jugaban la vida. La antropología fue adquiriendo su “estilo local” en relación a los procesos nacionales, sociales, políticos y académicos, así como a las relaciones de poder dentro de la disciplina misma<sup>10</sup> (cf. Briones and Guber 2008; Garbulsky 2003; Guber and Visacovsky 2002; Menéndez 1968; Perelman 2007; Ratier and Ringulet 1997).

La realidad argentina en la actualidad es diferente. Por un lado, desde hace más de treinta años vivimos en democracia lo que nos permite trabajar de forma tranquila. Por otro lado, como mostraré más adelante, el crecimiento del sistema de investigación, ha permitido un mejor trabajo antropológico al abrir el campo a nuevos investigadores, produciendo una mayor apertura teórica, temática y metodológica, posibilitando que el poder de ciertos linajes para usar la idea de (Guber 2008) tenga menos peso a la hora de plantear temas, problemas y metodologías de investigación<sup>11</sup>. Si bien, como dije, no daré cuenta de las tradiciones, los procesos políticos e institucionales que construyeron a la disciplina en Argentina ni me centraré en la enseñanza de la antropología y sus condiciones<sup>12</sup>, creo necesario dar cuenta de un momento histórico particular que, como cualquier otro, no está exento de luchas e interpretaciones. Y, en este sentido, pese a las válidas críticas al sistema actual, es innegable el crecimiento que ha tenido gracias a una política de fomento y estabilización (aún con grandes problemas) el sistema científico en los últimos años en todo el territorio nacional<sup>13</sup>.

.....  
10. Varios antropólogos, en especial en los últimos años, han indagado en la historia de la Antropología argentina. Una lectura de estos trabajos deja ver un debate no acabado en torno a la historia, las relaciones entre los antropólogos, el modo de institucionalización y hasta los temas abordados. Algo similar ocurre con algunos intentos de periodización la antropología. Muchos destacan, en especial en la historia de la antropología social el lugar del contexto político, de “la política” y de “lo político” en ciertos quiebres, continuidades y divisiones en antropología.

11. Es necesario marcar dos cosas. En primer lugar existe una extensa tradición de equipos de investigación cuentan con una importante trayectoria y reconocimiento a nivel nacional e internacional. Son equipos donde bajo la dirección o signados por una línea de trabajo se ha investigado con total libertad y creatividad. En segundo lugar, y en relación a ello, no quiero decir que la creación de grupos sea mala. De hecho el trabajo de estos equipos no sólo es valorable sino necesario.

12. Ver por ejemplo (Boivin and Rosato 2011; Bartolomé 2007)

13. Según el Banco Mundial el PBI destinado a Ciencia y Tecnología el país fue para 2011 de 0,65 (habiendo sido de 0,6 en 2009 y de 0,62 en 2010. [http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?order=wbapi\\_data\\_value\\_2011+wbapi\\_data\\_value&sort=asc](http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?order=wbapi_data_value_2011+wbapi_data_value&sort=asc) (consultado el 10 de octubre de 2014). Estos datos deben comprenderse,

Además del CONICET, aunque en mucha menor medida, otras agencias estatales (como la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica dependiente de Ministerio de Ciencia y Técnica) y las universidades proveen recursos para la investigación vía el financiamiento de proyectos.

Los investigadores pueden ya ser docentes- investigadores (si cuentan con una dedicación exclusiva o semi-exclusiva en una Universidad), investigadores-docentes (con dedicación exclusiva para investigación y parcial para docente) o investigadores (dedicarse a la investigación).

### **EL CONICET y las condiciones de investigación hoy**

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es un ente autárquico del Estado Nacional en jurisdicción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Es un organismo nacional que reúne investigadores de todas las provincias argentinas y de todas las disciplinas científicas. Las disciplinas están divididas en cuatro Grandes Áreas de conocimiento: ciencias agrarias, de la ingeniería y de materiales; ciencias biológicas y de la salud; Ciencias exactas y naturales; y ciencias sociales y humanidades. Esta última está conformada por las disciplinas de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; Literatura, Lingüística y Semiótica; Filosofía; Historia, Geografía, Antropología Social y Cultural; Sociología, Comunicación Social y Demografía; Economía, Ciencias de la Gestión y de la Administración Pública; Psicología y Ciencias de la Educación; y Arqueología y Antropología Biológica. Cada una de cuenta con comisiones asesoras para Becas; para informes, promociones y proyectos (de investigadores) y para el ingreso a la carrera de investigación científica (CIC). En todos los casos los integrantes de las comisiones son investigadores formados elegidos por el directorio del COINCET. La designación tiene una duración máxima de dos años y los integrantes se renuevan por mitades cada año.

En el 2015 el CONICET contaba con 8856 investigadores de todas las disciplinas científicas<sup>14</sup>. De ellos, 1941 (el 21,9 %) son investigadores de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades<sup>15</sup>. El crecimiento de los investigadores ha

---

sin embargo, en relación al crecimiento del producto bruto interno (PBI) argentino, que durante la década Kirchnerista (2003-2013) creció a un promedio anual de 7,3 %, el porcentaje de éste dedicado a educación entre 2003 y 2011 pasó del 3,77 % al 6,47%. Ello se vio acompañado por la creación de 12 universidades nacionales (públicas, libres y gratuitas). <http://www.eldiplo.org/index.php/archivo/167-kirchnerismo-balance-de-una-decada/que-dicen-los-numeros/>

14. En 2015 se eligieron 830 investigadores más, lo que representó un crecimiento de un 11 % más de cargos otorgados que el año anterior. Además de investigadores de carrera, trabajan de forma permanente en el CONICET personal de apoyo a los investigadores. Ver <http://www.conicet.gov.ar/recursos-humanos/?graficoid=40139>

15. Soy consciente del límite de los datos que presento. En el modo en que se utilizan los datos no se puede diferenciar a los antropólogos de otros científicos sociales. El CONICET no cuenta con una disgregación menor a ésta. Por otro lado, si bien existe esta división en comisiones ello no obliga a los antropólogos a presentarse por la comisión e Historia, Geografía y Antropología Social ya que las comisiones no sólo evalúan trayectoria sino temas. Aunque los casos son pocos, un antropólogo dedicado a cuestiones urbanas, por ejemplo, podría ser investigador por la gran área de Ciencias Agrarias, de ingeniería y de materiales.

sido notable en los últimos 12 años. En 2003, el Gran Área contaba con 705 investigadores de un total de 3694 (alrededor de un 19 %). De esta forma, en un poco más 10 años, el crecimiento ha sido mayor al 100%.

El ingreso a la carrera de investigador se hace mediante un concurso público. Los dossiers son evaluados por otros investigadores de forma anónima (el evaluador sabe el nombre del evaluado, obviamente, pero no el evaluado el del evaluador) y por la comisión asesora para ingresos (en el caso de antropología social la comisión es de Historia, Geografía y Antropología Social). Una vez que el dossier logra dictamen en esta instancia, es la Junta de Calificación y Promoción (formada por investigadores de todas las disciplinas) la que dictamina sobre el candidato. Existen dos posibilidades: la recomendación o la no recomendación. Los investigadores reciben los dictámenes con la fundamentación. Una vez pasadas estas dos etapas es el directorio el que decide el ingreso de la persona a la carrera de investigador.

El escalafón de la carrera de investigador tiene 5 clases (categorías): asistente (la más baja), adjunto, independiente, principal y superior (las más alta). Según el estatuto los investigadores pueden entrar en cualquier categoría. Ser investigador de cada categoría implica ciertas capacidades y obligaciones establecidas en el Estatuto de las carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. Para el ingreso existen algunos condicionantes objetivos, entre ellos, la edad. Así, salvo excepciones fundamentadas, la edad máxima para ingresar como asistente es de 35 años, 40 para adjunto, 45 para independiente, etc.

Los investigadores debemos informar al CONICET de nuestras actividades. Los investigadores asistentes, que cuentan con un director, lo hacen anualmente. El resto de manera bianual. Los dossiers son evaluados por las comisiones asesoras de cada disciplina y reciben un dictamen que puede ser: satisfactorio o no satisfactorio. En caso de que dos informes seguidos no sean aprobados comienza un proceso que puede terminar en la destitución del investigador.

En tanto carrera de investigación, el CONICET obliga a los investigadores asistentes a promocionar de categoría (a adjunto) en el período no mayor a 5 años<sup>16</sup>. Para ello, el investigador debe solicitar la promoción fundamentada en alguna de las convocatorias anuales que la institución realiza. Como dije, el dossier es evaluado por la comisión asesora para informes, proyectos y promociones y por un evaluador externo (ciego para el investigador) y luego por la junta de calificación y promoción y el directorio. Solo los investigadores

.....  
16. Pese a lo dicho en el estatuto, recientemente por resolución 2961/2014 se reincorporó a una Investigadora Asistente que fue separada de la carrera en 2003 al aplicársele el Art 44d del Estatuto que dice que "El personal perteneciente al presente régimen dejará de pertenecer al mismo en los siguientes casos (...) Cuando un investigador de la clase asistente no sea promovido de clase, luego de 5 años de permanencia en la misma". La reincorporación se debió a un juicio ganado por la Investigadora y fallo de la Corte Suprema mostrando el poder que tiene la estabilidad en la administración pública.



asistentes tienen la obligación de promocionar. El resto de los investigadores también tienen la posibilidad de promocionar pero no la obligación. El sistema es el mismo.

Esta política de crecimiento no sólo se ha centrado en la creación de una planta estable de investigadores sino que ha financiado la formación de miles de doctores en los últimos años y la creación de Centros Científicos Tecnológicos (CCT) en todo el país. También muchos institutos se transformaron en centros o Institutos CONICET (lo que implica además de que sean financiados una serie de obligaciones en torno a su funcionamiento).

Si bien no es posible reducir el crecimiento de doctores sólo al financiamiento del CONICET (desconociendo los cambios en las políticas y negocios académicos ocurridos en los últimos años) es innegable que el establecimiento masivo de becas doctorales tiene un lugar central en este proceso. Por ejemplo, mientras que hasta 2005 (y desde 1983) el número de doctores era de alrededor de 200 anuales, en 2006 comienza a crecer y en 2012 el número fue casi de 1000. Esto fue posible gracias al crecimiento de las becas doctorales que fueron 300 en 1997; 30 en 2001 –momento de la “crisis argentina” y 3900 en 2012<sup>17</sup>. Con los ingresos a la carrera de investigador ocurrió algo similar: 125 en 1997; 160 en 2001; 600 en 2012<sup>18</sup>.

### **El sistema de becas**

Una parte importante del financiamiento de los doctorados es hecho por el CONICET a partir de su sistema de becas internas doctorales.

En los últimos años éste fue variando. Hasta el 2013, el sistema contaba con un llamado para Becas internas doctorales que diferenciaba a las tipo 1 de las tipo 2. Las primeras duraban 3 años y las segundas, que eran consideradas la continuación de las primeras, 2. La renovación no era automática sino que se debía volver a concursar presentando un nuevo dossier. En la actualidad ello se ha unificado. Las becas doctorales tienen hoy 60 meses de duración (5 años). Lo que eran las Tipo 2 se han transformado en becas de finalización de doctorado con una duración de 24 meses (2 años). El sistema de becas también incluye las posdoctorales (máximo 37 años) con una duración de 24 meses (2 años). En junio de 2015 las becas totales financiadas por el CONICET eran 10573.<sup>19</sup> Aquí se contabilizan todas las becas otorgadas por el consejo con diferentes tiempos

---

17. Este crecimiento de las becas 2013 hizo que en 2013 el CONICET contara con 8886 becarios de los cuales 1855 era becas posdoctorales. Del total 2488, el 28 % (439 posdoctorales) pertenecían al Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

18. Ver CONICET, 30 años de democracia en <http://www.conicet.gov.ar/conicet-30-anos-de-democracia/> (consultado el 7/10/2014). En 2014 los ingresos fueron 754. Esto es llamativo dado que, supuestamente, se habla desde hace varios años de una crisis económica en el país. Sobre una lectura de las diferentes posiciones sobre la desigualdad en los últimos años ver (Kessler 2014)

19. <http://www.conicet.gov.ar/becarios/?graficoid=40267#> consultado el 18 de noviembre de 2015.

de duración<sup>20</sup>.

Los encargados de evaluar son las comisiones asesoras para becas que siguen la misma división que las comisiones asesoras para ingreso. Al igual que en la carrera de investigador, existen anualmente llamados a concurso en el que se presenta un proyecto de investigación así como los antecedentes. Los postulantes deben tener 32 años como máximo para las becas doctorales (34 para los médicos) y 35 años para las de finalización de doctorado (37 para médicos).

Las comisiones asesoras pueden “recomendar” o no al candidato y ortigan un puntaje a los dossiers para luego realizar un orden de méritos. Es por ello que ningún dossier puede tener el mismo puntaje. En función del número de becas disponibles y el orden de méritos (salvo un 25 % que está reservado a para temas estratégicos y prioridades territoriales) es que el directorio otorga las becas.

El lugar de las instituciones públicas es central: en 2015, casi el 97 por ciento de los becarios tenían como lugar de trabajo una institución pública (Red institucional CONICET; Universidades nacionales; Organismos de Ciencia y Técnica).

### **Implicancias para la investigación**

Dicho todo esto quiero destacar algunos puntos. En el sistema de investigación actual el CONICET tiene un lugar central. Los investigadores somos empleados públicos que tenemos un lugar de trabajo en un instituto de investigación que puede ser tanto una universidad (pública o privada) como un centro de investigación del CONICET. Los investigadores tenemos un salario negociado con el resto del personal civil del Estado nacional. Sin embargo, no todos los investigadores con el mismo escalafón y misma antigüedad perciben el mismo salario ya que existen adicionales dependiendo la zona en que se resida (así un investigador en la Patagonia cobra más que uno en la ciudad de Buenos Aires). Los investigadores del CONICET pueden solicitar el cambio de su lugar de trabajo sin que ello afecte su estabilidad laboral (mudarse de instituto, de universidad y hasta de provincia).

También como dije los investigadores pueden ser docentes de las universidades pero no tiene la obligación de serlo. La autonomía de ambas instituciones (CONICET y la universidad) posibilita entonces que los dos trabajos no estén relacionados y que el ingreso a cada uno de los ámbitos no sea dependiente el uno del otro. Las obligaciones que imponen las dos instituciones van por separado.

---

20. En la convocatoria a becas 2015 el CONICET otorgó 1250 becas doctorales; 250 de finalización de doctorado y 950 becas pos doctorales. No se puede sumar la totalidad de ellas a las actuales dado que muchos becarios finalizarán sus becas por lo que debería hacerse un estudio nombre por nombre para contabilizar las “altas” efectivas.

En general, los investigadores, de todas formas, dan clases ya sea a nivel de grado o posgrado<sup>21</sup>. Más aún, el CONICET exige exclusividad para la investigación (40 hrs. semanales) que puede combinarse con un cargo docente en una universidad nacional de dedicación simple (de 10 horas semanales). Esto no quiere decir que no se puedan ocupar más horas o cargos sino que ellas serán descontadas del salario. Por lo tanto, la mayor cantidad de tiempo (sin importar la categoría a la que pertenezca la persona), la dedicación debe estar abocada a la investigación.

En relación a los temas que financia el CONICET es posible decir que son variados en términos temáticos y metodológicos. El crecimiento del plantel docente y de investigadores ha generado una mayor pluralidad de aquellas tribus antropológicas. Ello ha posibilitado un crecimiento del conocimiento producido que fue ampliando los temas “clásicos” en antropología.

Claro está que sería reduccionista pensar que la política del CONICET fue la que generó este cambio. Antes bien, quiero decir que forma parte de este proceso que se fue consolidando desde el final de la última dictadura cívico-militar. Este tema ha sido tratado por varios investigadores que marcan diferencias interpretativas en torno a la “historia” de la Antropología argentina. Ver por ejemplo (Garbulsky 2003; Visacovsky and Guber 2002; Soprano 2006; Ratier 2010; Perelman 2012).

El crecimiento en los últimos años de la actividad y la diversidad de temas y problemas de investigación surgidos en los últimos años han ido consolidándose en equipos de investigación con una sólida trayectoria, producción y formación. Los “nuevos” problemas refieren a ciertas modas temáticas, a nuevos problemas sociales e intereses de los antropólogos. La antropología argentina, en este sentido, no escapa a los cambios ocurridos en el campo antropológico de las últimas décadas pero con sus particularidades locales.

Entre ellas puede destacarse la proliferación de revistas científicas<sup>22</sup> y de congresos y jornadas. A diferencia de lo que ocurre en otros países (como Estados Unidos) éstos son organizados por las universidades (a veces con apoyo y financiamiento del CONICET o la ANPCyT y con patrocinio de otras instituciones). Por ejemplo, el Congreso Argentino de Antropología se realiza cada dos años y es organizado por una universidad en el que se dicta la carrera de Antropología. Ello hace que no sólo las sedes de los congresos sean las universidades públicas nacionales sino también que los organizadores y autoridades varíen completamente lo que tiene un impacto en la elección de

21. (Boivin and Rosato 2011:100) marcan que el 34 por ciento de los docentes de las universidades nacionales son docentes-investigadores y 80 por ciento de los investigadores del CONICET son investigadores-docentes.

22. Este crecimiento puede verse en el surgimiento y fortalecimiento de publicaciones científicas tanto en Antropología como en Ciencias Sociales. Entre las primeras por ejemplo: Revista del Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba; Etnografías contemporáneas de la Universidad Nacional de San Martín; Intersecciones en Antropología de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires; Estudios en Antropología Social del CAS-IDES; el relanzamiento de Publicar la revista del Colegio de Graduados, entre otras.

los conferencistas y de la aceptación de mesas redondas, paneles, grupos de trabajo y otras actividades académicas.

Antes de cerrar esta sección quiero volver a la apertura de nuevas posibilidades (tanto imaginarias como reales) en torno a la investigación. Como dije, los cambios que se produjeron con el crecimiento del CONICET pueden ser pensados en diferentes niveles y con distintos efectos. Así, tanto las becas como aquellas expectativas de una posible carrera académica han hecho que la investigación sea una opción –pensable– para un creciente número de jóvenes. Ello ha hecho que cada vez más estudiantes se vuelquen a la investigación (ver por ejemplo <http://www.sociales.uba.ar/?p=33416>). Así el crecimiento tuvo efectos a nivel de los imaginarios y de las expectativas a futuro.

Por último, es necesario marcar algunos problemas que persisten. Las relaciones de género siguen siendo distintas para hombres y para mujeres. Si bien se ha avanzado en términos de licencias, por ejemplo, existen grandes diferencias que perjudican a las mujeres. Las condiciones laborales distan de ser buenas en cuanto al espacio necesario para el trabajo de investigación. Si bien en muchas provincias se han creados nuevos centros y lugares de trabajo, la Universidad de Buenos Aires no acompañó el crecimiento de la plata de investigadores con el espacio necesario para un correcto trabajo.

### **El Colegio de Graduados**

Por último me gustaría hacer una mención sobre la asociación profesional que nos representa, el Colegio de Graduados. Además del CGA existen otras asociaciones como la Sociedad Argentina de Antropología (SAA)<sup>23</sup>. El colegio es la que requiere de a sus miembros ser antropólogos para formar parte. Los asociados al CGA son pocos en relación a la cantidad de antropólogos (alrededor de 400). Sin embargo creo importante referirme a algunas cuestiones que permitirán comprender el modo que se articulan las prácticas de investigación y las asociaciones.

El CGA se creó en julio de 1972 con los objetivos de jerarquizar la actividad profesional; defender los derechos que asisten al antropólogo en el ejercicio de la profesión; la promoción de la investigación; la promoción de la solidaridad entre los antropólogos; y la observancia de las reglas de ética profesional. Sus inicios estuvieron signados por la lucha y defensa de la actividad ya que al poco tiempo de haber sido creado tuvo que luchar por la defensa de las carreras que quería ser cerrada o subsumida a la de historia. El colegio, ha publicado la Revista “Publicar en Antropología y Ciencias Sociales” y la “Gaceta de Antropología”. Durante varios años el colegio tuvo poca actividad lo que se reflejó, por ejemplo, en que no saliera la revista *Publicar* (el número 8 data de 1999 y el 9 de 2010). La revista ha sido una interesante arena de discusión

---

23. Ver <http://www.cga.org.ar/> y <http://www.saanropologia.com.ar/>

sobre la antropología argentina, sus temas y sus crisis<sup>24</sup>. A partir de entonces, la revista ha ido ganando en reconocimiento institucional. La nueva etapa del Colegio de Graduados que comienza en 2006 ha encontrado en una generación de antropólogos el interés por llevar adelante nuevas iniciativas y generar relaciones con otras instituciones internacionales como la de ser miembro de la red World Council of Anthropological Association (WCAA). Sin embargo, es baja la cantidad de antropólogos que están asociados.

El colegio combina la defensa de los derechos laborales de los antropólogos (en especial viene dando una intensa discusión sobre la creación de una ley de ejercicio profesional para los antropólogos/as) como la incentivación de la actividad académica teniendo un crecimiento en las relaciones con las universidades que realizan los congresos (como en el último Congreso Argentino de Antropología realizado en Rosario). El CGA convive entonces con otras formas de asociaciones dentro de las universidades, los institutos y el CONICET. Son las universidades o los centros de investigación las que organizan los eventos y las que tienen sus revistas de alta calidad académica.

### **Algunas notas finales**

Comencé el texto refiriendo a la necesidad de reflexionar sobre nuestras prácticas. También dije que resulta necesario central el debate que se viene dando en los congresos de antropología en relación a una preocupación central que es el cambio en los modos de gestión del conocimiento, en especial en un contexto de crisis<sup>25</sup>. Quedará para otro momento repensar la idea de “crisis” como una categoría que tiene que ponerse en discusión. No fue la intención de este trabajo centrarse en este problema que sin duda está permeando los debates de lo que ocurre hoy en relación al conocimiento antropológico. El presupuesto con el que contamos y las condiciones laborales a las que hice alusión en función de la relación de los antropólogos con las instituciones dan cuenta de marcos de posibilidad para la investigación. Y también como posibilidad de pensar los efectos en diferentes dimensiones.

Claro que ello no agota las dinámicas locales de la disciplina que está no puede entenderse sin la historia de la antropología local, en este caso argentina. Pero este texto tuvo un objetivo mucho más modesto: el de mostrar el modo en el que el sistema científico hoy está funcionando en la Argentina y el modo en que se articula institucionalmente con universidades y otras asociaciones.

Así, los investigadores del CONICET somos empleados del Estado. Ello implica una estabilidad laboral desde jóvenes en puestos permanentes. También las evaluaciones del trabajo dependen de los propios investigadores que forman

---

24. El colegio de graduados ha digitalizado todos los números que son de acceso público. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/issue/archive>

25. Ver por ejemplo el suplemento especial de *Current Anthropology* Vol. 55, No. S9, August 2014 “Crisis, Value, and Hope: Rethinking the Economy”.

los diferentes ámbitos consultivos del directorio del CONICET. El crecimiento de la planta de investigadores es un proceso para nada desdeñable que ha fortalecido el sistema científico en años que son considerados de “crisis”. Ello ha tenido impactos en la producción de conocimiento y se diferencia de otros sistemas en el que la precariedad laboral se extiende por muchos años. Como todo proceso tiene efectos contradictorios que son necesarios de analizar y pensar.

## Bibliografía

- APPADURAI, Arjun 2015. *El Futuro Como Hecho Cultural. Ensayos Sobre La Condición Global*. Buenos Aires: FCE.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo 2007. Argentina: La Enseñanza de La Antropología Social En El Contexto de Las Ciencias Antropológicas. Informe para la Investigación: "A Distributed and Collective Ethnography of Academic Training in Latin American Anthropologies" Latin American Working Group of the WAN Collective Agosto 2007.
- BOIVIN, Mauricio, and Ana Rosato 2011. Antropologías Nacionales, Antropología Propia Y Formación Antropológica: Comentarios Desde Argentina. *Alteridades* 21(41): 99-102.
- BRIONES, Claudia, and Rosana Guber 2008. *Argentina: Contagious Marginalities*. In *A Companion to Latin American Anthropology*. Deborah Poole, ed. Pp. 11-31. Blackwell Publishing Ltd. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781444301328.ch1/summary>, accessed August 31, 2012.
- FERRERO, Lía 2015. More about Anthropology in Argentina. Comment to Mariano Perelman's Article. *American Anthropologist* 117(3): 571-572.
- FERRERO, Lía, and Luciana Gazzotti 2008. *Trayectorias Y Perspectivas de La Práctica Profesional. Contribuciones Para El Debate En El Cincuentenario de La Creación de Las Carreras de Antropología*. Pp. 1-18. Posadas, Misiones.
- GARBULSKY, Edgardo 2003. La Antropología Argentina En Su Historia Y Perspectivas. El Tratamiento de La Diversidad, Desde La Negación / Omisión a La Opción Emancipadora. In *I Jornadas Experiencias de La Diversidad- Centro de Estudios Sobre Diversidad Cultural*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- GUBER, Rosana 2008. *Linajes Ocultos En Los Orígenes de La Antropología Social de Buenos Aires*. Avá 8: 26-56.
- GUBER, Rosana, ed. 2014. *Prácticas Etnográficas. Ejercicios de Reflexividad de Antropólogas de Campo*. Buenos Aires: IDES- Miño y Dávila.
- GUBER, Rosana, and Sergio Visacovsky 2002. Introducción. En *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*. Sergio Visacovsky and Rosana Guber, eds. 9-24. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- KESSLER, Gabriel 2014. *Controversias Sobre La Desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: FCE.
- LINS RIBEIRO, Gustavo 2014. World Anthropologies: Anthropological Cosmopolitanisms and Cosmopolitics. *Annual Review of Anthropology* 43: 483-498.
- LINS RIBEIRO, Gustavo, Gustavo, and Arturo Escobar, eds. 2006. *World Anthropologies. Disciplinary Transformations within Systems of Power*. London: Berg Publisher.
- MENÉNDEZ, Eduardo 1968. Solicitud Del Licenciado Eduardo Menéndez En El Marco Del Correo Antropológico. *Actualidad Antropológica (Suplemento ETNIA)* 3: 48-51.

PERELMAN, Mariano D. 2007. Theorizing Unemployment: Toward an Argentine Anthropology of Work. *Anthropology of Work Review* 28(1): 8–13.

PERELMAN, Mariano D. 2015. On (Social) Anthropology in Argentina Today. *American Anthropologist* 117(3): 565–586.

RATIER, Hugo, and Roberto Ringulet 1997. La Antropología Social En La Argentina. Un Producto de La Democracia. *Horizontes Antropológicos* 3(7): 10–23.

VELHO, Otávio 2003. A Pictografia Da Tristesse Uma Antropologia Do Nation-Building Nos Tropicós. *Ilhia* 5(1): 5–22.

VISACOVSKY, Sergio 2017. Etnografía Y Antropología En Argentina: Propuestas Para La Reconstrucción de Un Programa de Investigación de Lo Universal. *Antípoda* 27: 65–91.